



Calle 147 19-50 Of. 39 - 40
Tels: 601 627 9997 / 627 9652
serviciente@actifarma.com.co
www.actifarma.com.co

Bogotá DC, 31 marzo 2025

Página 1 de 2

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS.

E. S. D.

REFERENCIA:

PODER ESPECIAL PARA PRESENTAR SOLICITUD DE REGISTRO DE MARCA.

Respetados Señores,

DAVID ANTONIO CHARRIS GIRALDO, identificado tal y como aparece al pie de mi correspondiente firma y en mi calidad de Representante Legal de **ACTIFARMA S.A**; tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa al presente documento, empresa constituida de acuerdo con las leyes colombianas, declaro que mediante el presente escrito, que otorgo poder especial amplio y suficiente al doctor **LEONARDO EMILIO PAZ MATUK**, Abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado civil y profesionalmente tal y como aparece al pie de su correspondiente firma, para que en nombre y representación de la sociedad que represento, solicite:

El registro de la marca **ACTISUGA** (Tipo Mixta) y obre como Apoderado dentro del trámite de registro de marca.

En consecuencia, el Apoderado quedo facultado ante la Superintendencia de Industria y Comercio para presentar la solicitud de registro de marca de la referencia, contestar observaciones y requerimientos, solicitar toda clase de certificaciones, presentar toda clase de recursos, recibir notificaciones y en general, efectuar todas las actuaciones que tiendan al fiel cumplimiento del encargo concedido.

Igualmente, el apoderado queda facultado para sustituir el presente poder, revocar las sustituciones y reasumir la actuación, desistir, transigir, recibir, conciliar, y todas las demás facultades legalmente otorgadas.



Calle 147 19-50 Of. 39 - 40
Tels: 601 627 9997 / 627 9652
serviciente@actifarma.com.co
www.actifarma.com.co

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to be "D. A. Giraldo".

DAVID ANTONIO CHARRIS GIRALDO
Representante Legal ACTIFARMA SA
CC No. 19 341 274
Cel. 317 574 9615
e-mail: dcharris@actifarma.com.co

ACEPTO

A handwritten signature in black ink, appearing to be "L. E. Paz Matuk".

LEONARDO EMILIO PAZ MATUK
C.C No. 79.597.996 de Bogotá
T.P.A. 108.927 C.S.J.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17
Razón No. A253101663
Valor: \$ 11,630

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ACTIFARMA S A
Nit: 830.139.989-8 Administración : Dirección Seccional De Impuestos De Bogotá, Régimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01372468
Fecha de matrícula: 4 de mayo de 2004
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 12 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 147 No. 19-50 Of 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: dcharris@actifarma.com.co
Teléfono comercial 1: 6279997
Teléfono comercial 2: 6279652
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 147 No. 19-50 Of 39
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: dcharris@actifarma.com.co
Teléfono para notificación 1: 6279997
Teléfono para notificación 2: 6279652
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17

Resibo No. AA25310166

Valor: \$ 11,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001043 del 22 de abril de 2004 de Notaria 5 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2004, con el No. 00932380 del Libro LX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada ACTIFARVA S.A.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 22 de abril de 2054.

OBJETO SOCIAL

La sociedad es de nacionalidad colombiana, comercial, anónima y tendrá por objeto principal la fabricación, manufactura, importación, exportación, compra y venta, distribución de productos farmacéuticos, dietéticos, energizantes, cosméticos y químicos en general, así como la prestación de servicios de comercialización, promoción, intermediación mercantil y en general toda clase de contratos que tengan relación con las mencionadas actividades. En desarrollo de su objeto social, la sociedad podrá: A) Asumir la representación de empresarios nacionales y extranjeros como mandatario, agente corredor, comisionista o a cualquier otro título o como gestor o administrador de sociedades o establecimientos ajenos por contratos de representación o de servicios, así como constituir u otorgar representaciones y constituir distribuidores en el extranjero para la venta y distribución de sus productos; B) Realizar inversiones y participar como socia en otras sociedades, empresas o establecimientos relacionados con la manufactura, importación, distribución, comercialización y venta de toda clase productos farmacéuticos, dietéticos, cosméticos y químicos, nacionales o extranjeras; C) Adquirir y desarrollar patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad industrial, y adquirir u otorgar concesiones, licencias u otros derechos para su explotación; D) Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas destinadas a la realización de cualesquiera actividades

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17

Resibo Hal: A25310166
Valor: \$ 11,670

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

comprendidas o conexas con en el objeto social, y tomar interés como participé, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; E) Adquirir toda clase de materias primas, maquinaria, equipos, repuestos, así como vender unas y otros; F) Celebrar contratos de mutuo o de cambio en cualquiera de las modalidades permitidas por la ley, con cualquier persona o entidad; G) Participar en su propio nombre o en representación de otros empresarios nacionales extranjeros, individual o conjuntamente por intermedio de consorcios, uniones temporales o cualquier otra forma contractual de colaboración o asociación transitoria, en licitaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales, convocadas por entidades públicas o privadas del orden nacional, departamental o municipal, celebrar los contratos correspondientes y prestar la garantías que fueren necesarias. H) Arrendar, adquirir y enajenar bienes muebles o inmuebles, gravarlos o darlos en garantía en cualquier forma en desarrollo de su objeto la sociedad podrá tomar dinero en mutuo y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa conforme a la Ley. Y, en general, celebrar toda clase de contratos, actos u operaciones de carácter civil o comercial que guarden relación de medio a fin con el objeto social expresado en el presente artículo, y todas aquellas que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia y de las actividades desarrolladas por la compañía.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor : \$2.000.000.000,00
No. de acciones : 2.000.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor : \$1.100.044.000,00
No. de acciones : 1.100.044,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17**

Resoluto No. 00025.000166

Valor: \$ 11,638

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$1.000,00*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$699.544.000,00

No. de acciones : 699.544,00

Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente será designado por la Junta Directiva, y esta misma designará dos suplentes del Gerente, quienes lo reemplazarán, en su orden, en sus faltas absolutas o temporales.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá las funciones propias de su cargo y en especial las siguientes. 1. Representar a la sociedad judicial y extrajudicialmente, ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades jurisdiccionales y administrativas y usar la firma social. 2. Presentar a la Junta Directiva los balances de la compañía cada vez que esta se lo solicite. 3. Hacer cumplir los estatutos y realizar los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General y de la Junta Directiva. 4. Realizar actos y celebrar los contratos que tiendan a llenar los fines de la sociedad. Sin embargo, el gerente requerirá aprobación especial de la Junta Directiva para celebrar contratos de cuantía superior a ochocientos noventa (890) salarios mínimos mensuales. 5. Autorizar con su firma los documentos públicos y privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la compañía, y hacer toda clase de negociaciones con títulos valores tales como otorgar, adquirir, negociar, avalar, protestar, cobrar, etc. 6. Cuidar de la recaudación o inversión de los fondos de la empresa. 7. Velar por que todos los empleados de la sociedad cumplan estrictamente sus deberes. 8. Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que juzque necesarios y delegarles las atribuciones que considere pertinentes siempre que tales facultades sean compatibles con la naturaleza de su cargo y las limitaciones de sus propias atribuciones. 9. Ejercer las demás funciones que le delegue la Asamblea General o la Junta Directiva. 10. Cumplir y hacer cumplir las decisiones de la Asamblea

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17
Recibo No. A253101663
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

General de Accionistas y de la Junta Directiva.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 34 del 10 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2021 con el No. 02772391 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	David Antonio Charis Giraldo	C.C. No. 19341974

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Gerente	Del Javier Mauricio Salazar Castañeda	C.C. No. 1020728517

Por Acta No. 027 del 14 de enero de 2019, de Asamblea General, inscrita en esta Cámara de Comercio el 28 de mayo de 2019 con el No. 02470682 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente	Juliana Cecilia Cardona Lopez	C.C. No. 41672255

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

JUNTA DIRECTIVA

Por Acta No. 34 del 10 de noviembre de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 15 de diciembre de 2021 con el No. 02772390 del Libro IX, se designó a:

PRINCIPALES		
CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17
Resolución: RR29313146
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Primer Renglon	David Antonio Charris Giraldo	C.C. No. 19341274
Segundo Renglon	Laura Margarita Charris Cardona	C.C. No. 1019013005
Tercer Renglon	Javier Mauricio Salazar Castañeda	C.C. No. 1020728517

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 18 del 31 de marzo de 2014, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014 con el No. 01826109 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	CR FINANCIAL & LEGAL SERVICES COLOMBIA S A S	N.I.T. No. 900179223 1

Por Documento Privado del 25 de junio de 2024, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de junio de 2024 con el No. 03133010 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Paola Judith Oliveros Lara	C.C. No. 1022374434 T.P. No. 322022-T

Por Documento Privado del 3 de abril de 2014, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 11 de abril de 2014 con el No. 01826110 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Suplente	Rosa Daisy Amaya De Reyes	C.C. No. 41483476 T.P. No. 6664-T

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17**Recibo No.: AA253101663
Valor: \$ 11,600**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 1627 del 26 de mayo de 2010 de la Notaría 23 de Bogotá D.C.	01403736 del 5 de agosto de 2010 del Libro IX
E. P. No. 0783 del 31 de mayo de 2011 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01486818 del 10 de junio de 2011 del Libro IX
E. P. No. 479 del 21 de marzo de 2013 de la Notaría 22 de Bogotá D.C.	01724581 del 23 de abril de 2013 del Libro IX
E. P. No. 1768 del 7 de julio de 2015 de la Notaría 19 de Bogotá D.C.	01955574 del 10 de julio de 2015 del Libro IX
E. P. No. 2197 del 2 de julio de 2019 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	02483616 del 8 de julio de 2019 del Libro IX
E. P. No. 2096 del 19 de octubre de 2022 de la Notaría 77 de Bogotá D.C.	02901711 del 23 de noviembre de 2022 del Libro IX
E. P. No. 3377 del 3 de octubre de 2023 de la Notaría 44 de Bogotá D.C.	03025457 del 10 de octubre de 2023 del Libro IX

SITUACIÓN DE CONTROL Y/O GRUPO EMPRESARIAL

Por Documento Privado del 22 de septiembre de 2023 de Representante legal, inscrito el 19 de octubre de 2023 bajo el número 03027665 del Libro IX, comunicó la sociedad matriz:

- RAYCOR HOLDINGS LTD

Domicilio: (Fuera Del País)

Nacionalidad: Británica

Actividad: Comprar, vender, transferir, disponer, negociar, financiar, permutar, poseer, administrar, dar o tomar dinero en préstamo, abrir y manejar cuentas bancarias en cualquier parte del mundo, dar o tomar en comisión, hipoteca, prenda, arrendamiento, uso, usufructo, o antigravamen, toda clase de bienes, sean

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17
Código No: AZ53101663CDAP
Valor: \$ 11,638

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN AZ53101663CDAP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

muebles, o inmuebles, acciones o derechos, celebrar y efectuar todos los actos, contratos, operaciones, negocios y transacciones de lícito comercio.

Presupuesto: Numeral 1 Artículo 261 del Código de Comercio
Que se ha configurado una situación de control con la sociedad de la referencia.

Fecha de configuración de la situación de control : 2023-09-14

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2100
Actividad secundaria Código CIIU: 4645

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17
Recibo No. REC/2025/00000000000000000000
Valor: \$ 10,000

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 8.875.463.256

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 2100

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 15 de diciembre de 2005. Fecha de envío de información a Planeación : 27 de junio de 2024. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociudades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de marzo de 2025 Hora: 14:04:17

Recibo No. AA25310185
Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A253101663CDAF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.


CONSTANZA PUENTES TRUJILLO